



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2023

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés siendo las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, Alcalde Subrogante del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Cuarta Sesión Ordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.** - Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.** - Aprobación del Acta de la Tercera Sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 17 de enero de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.** -Asuntos Varios. Señorita Secretaria sírvase constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. **BARRETO MACÍAS JULI ALEJANDRINA**, presente. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, presente, **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ** presente. **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum Reglamentario y se instala la sesión **PRIMERO.** - Aprobación del Orden del Día. El señor Alcalde Subrogante pone en consideración del Concejo el primer punto de orden del día. Acto seguido toma la palabra la concejala **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA** mociona se incorpore un punto en el orden del día: **TRATAMIENTO Y APROBACION EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS Y TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI.** Moción que es apoyada por el Concejal **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **YULI ALEJANDRINA BARRETO MACÍAS** a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, proponente a favor. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. La señorita Secretaria manifiesta, señor alcalde Subrogante en virtud que ha sido incorporado un punto en el orden del día, el mismo queda de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.** - Aprobación del Acta de la Tercera Sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 17 de enero de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.** - **TRATAMIENTO Y APROBACION EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS Y TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI.** **CUARTO.** - Asuntos Varios. El señor Alcalde subrogante una vez modificado el orden del día lo pone a consideración del concejo. Acto seguido toma la palabra la concejala **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, mocionando que se apruebe el orden del día con el punto incorporado, de la sesión ordinaria de hoy 24 de enero de 2023. Apoya la moción el concejal **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **YULI ALEJANDRINA BARRETO MACÍAS** a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**, a favor. **ROMERO**



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec





SAÉNZ MARTHA JOSEFINA, proponente a favor. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 010-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE ENERO DE 2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** A continuación, se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.** – Aprobación del Acta de la Tercera Sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 17 de enero de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023. A continuación, toma la palabra el concejal **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**: señor Alcalde Subrogante con su autorización, compañeros concejales, compañeras concejales, señorita Secretaria, mociono la aprobación del acta de la Tercera Sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 17 de enero de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023; apoya la moción la concejala **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **YULI ALEJANDRINA BARRETO MACÍAS** a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**, proponente a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 011-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE ENERO DE 2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor alcalde subrogante dispone dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO.** – **TRATAMIENTO Y APROBACION EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS Y TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI.** En uso de la palabra la concejala **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA** manifiesta: **Señor Alcalde**, compañeros concejales, señor Procurador Sindico, como todos conocemos dese hace algún tiempo la tala y la quema indiscriminada ha permitido tener varios factores que dificultan y afectan más que todo el ecosistema y el ambiente hoy por hoy todos somos conscientes de que el ciclo vital agua ha disminuido y es gracias a las consecuencias que hemos tenido por la tala indiscriminada de árboles, esto causa un daño a la vegetación y por lo tanto nos afecta como seres humanos y no solamente a nosotros sino a la vida silvestre , es por esta razón que este proyecto de ordenanza tiene como finalidad poder regular la **QUEMA AGRÍCOLA TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI**, como somos un Cantón responsable y un conejo que quiere el buen vivir de la ciudadanía y sobre todo que como buenos ciudadanos nos comprometamos al cuidado de nuestra naturaleza, todos conocemos que la constitución de la republica del ecuador en uno de sus artículos define a la naturaleza , señores concejales está en consideración de ustedes. En uso de la palabra el procurador sindico el abogado José Miguel Mendoza expresa. Señor Alcalde y señores concejales, compañera secretaria en vista que esta ordenanza cumple con toda la normativa correspondiente y legal y de ser una ordenanza en pro y a favor del cantón Olmedo para proteger de excesivas talas de arboles a este cantón, la concejala Martha Romero tuvo la iniciativa de poner en consideración de este concejo este proyecto de Ordenanza el cual se podrá poner en marcha una aprobado en la segunda instancia si todos están de acuerdo, esta procuraduría sindica emite un informe a favor por lo cual cualquier duda o sugerencia estaremos prestos para solucionar. El **concejal Oscar Miele**s indico que se corrija la tabla de la sanción que, estipulada en el presente proyecto de ordenanza, siendo esta más estricta ya que de esta manera la ciudadanía tomará mayor conciencia de la consecuencia que se tiene





por las acciones causadas por nuestros actos, así mismo se solicita que se aplique la misma sanción para quienes se dedican a la tala de los cañales que se encuentran afectados hoy por hoy por la tala y en consecuencia los afectados somos nosotros.

SUPERFICIE DE AFECTACION POR INCENDIO	VALOR DE LA MULTA
DESDE 1m ² HASTA 50m ²	El 5% del CBU
DESDE 51m ² HASTA 100m ²	El 10% del CBU
DESDE 101m ² HASTA UNA 1 HECTAREA	EL 15% DEL SALARIO BASICO
DESDE UNA HECTAREA HASTA CINCO 5 HECTAREA	EL 20% DEL SALARIO BASICO
MAS DE 5 HECTAREAS	EL 25% DEL SALARIO BASICO
TALAS DE ARBOLES	EL 30% DEL SALARIO BASICO

En uso de la palabra el concejal **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**: mociono la aprobación en primer debate **EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS Y TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI**, apoya la moción la concejala **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **YULI ALEJANDRINA BARRETO MACÍAS** a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **OSCAR FABIÁN MIELES CEVALLOS**, proponente a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 012-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS Y TALAS INDISCRIMINADAS DE ÁRBOLES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI. CUARTO.** -Asuntos Varios. El señor Alcalde (S) pone en consideración este punto. En vista que no tenemos nada más que argumentar damos por clausurada la sesión de concejo. Muchas gracias, siendo las doce horas con veinte minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General Subrogante transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.


Sr. René Manuel Constante Navarro
ALCALDE (S) DE OLMEDO


Ab. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec